

# **ETERNIT COLOMBIANA S.A.**

**INFORME ANUAL DE SUSTENTABILIDAD (SOSTENIBILIDAD) Y  
COMUNICACIÓN DE PROGRESO (CoP) ENERO A DICIEMBRE 2018  
PACTO GLOBAL**

The Eternit logo features the word "Eternit" in a white, serif font, set against a red background that curves downwards at the bottom right corner.

**Eternit**



una empresa de  
**elementia**

15/01/2019 | ETERNIT COLOMBIANA S.A. | 018000 115660

**Una Empresa Comprometida Con El  
Pacto Global**

**INFORME ANUAL DE SUSTENTABILIDAD  
(SOSTENIBILIDAD) Y COMUNICACIÓN DE PROGRESO  
(CoP) ENERO A DICIEMBRE 2018 PACTO GLOBAL**



Eternit Colombiana S.A. ratifica su compromiso con el Pacto Global de Naciones Unidas y sus diez principios. Apoyamos incondicionalmente los intereses sociales, medioambientales, derechos humanos, relaciones laborales y la lucha contra la corrupción que se impulsan con estos principios, los cuales no son ajenos a nuestro actuar empresarial por más de 70 años y serán asumidos con una postura de transparencia y respeto por cada uno de ellos, involucrándolos en los programas y resultados de toda nuestra organización.

En el Informe de Progreso se podrán analizar los esfuerzos de la Compañía, sus acciones y resultados en la implementación de los diez principios del Pacto Mundial. Es por esto que reiteramos nuestra más profunda convicción por todos los propósitos del Pacto Global e impulsaremos de manera continuada, su aplicación no solo en la empresa sino también, en todos los espacios en los que interactuamos con nuestras partes interesadas para generar una cultura que garantice el desarrollo sostenible.



# Contenido

## 1. NUESTRA EMPRESA

## 2. COMPROMISO GERENCIAL PACTO GLOBAL

## INICIATIVAS DESTACADAS

## 3. INFORME DE PROGRESO COP

### 3.1 Principios relacionados con Derecho Humanos

### 3.2 Principios relacionados con Derechos Laborales

### 3.3 Principios relacionados con Medio Ambiente

### 3.4 Principios relacionados con la Lucha de la Corrupción



**Principio No. 1:** Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos a nivel internacional.

**Principio No. 2:** Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de abusos a los derechos humanos

**Principio No. 3:** Las empresas deben apoyar la libertad de asociación sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

**Principio No. 4:** Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio

**Principio No. 5:** Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil

**Principio No. 6:** Promover la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación

**Principio No. 7:** Apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales

**Principio No. 8:** Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental

**Principio No. 9:** Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente

**Principio No. 10:** Las empresas deben actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno

## 4. AUTOEVALUACIÓN PACTO GLOBAL

Eternit® cuenta con la mayor cobertura de distribución del país, sus 3 plantas ubicadas estratégicamente en las ciudades de Bogotá, Barranquilla y Cali, nos permite respaldar el futuro de la construcción en Colombia.





## NUESTRA EMPRESA

La industria del fibrocemento en Colombia se remonta al 21 de mayo de 1942, fecha en la que fue fundada **ETERNIT COLOMBIANA S.A.** situada a un costado del embalse del Muña, en los alrededores de Bogotá, teniendo como su principal accionista el grupo ETERNIT Suizo, y siendo su primer Gerente y fundador el Ingeniero Hernando Gómez Tinco, promotor e iniciador de la industria del cemento reforzado en Colombia.

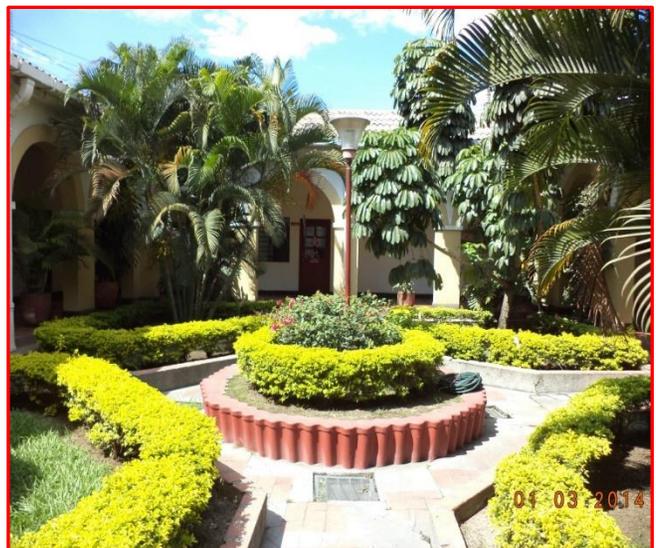


La compañía se creó con el propósito fundamental de fabricar productos de cemento reforzado para múltiples aplicaciones. Los primeros productos fabricados fueron las placas onduladas, el 25 de enero de 1943, y los primeros clientes la Federación Nacional de Cafeteros y Talleres Centrales S.A.; pero el producto tuvo tan rápida aceptación que en 1944 se vio la necesidad de establecer otras dos fábricas que son ETERNIT PACÍFICO S.A. en Cali y ETERNIT ATLÁNTICO S.A. en Barranquilla. A la par con estos desarrollos, en 1948 fue inaugurada la fábrica de tuberías de fibrocemento en la planta del Muña.

En 1989, el grupo francés Saint - Gobain adquirió las acciones del grupo Suizo, e integró la Compañía a su rama de Materiales para Construcción. A partir del 25 de abril de 2000 la compañía pertenece a la sociedad Mexicana MEXALIT, fabricantes del mismo género de productos, quien a su vez pertenece a la sociedad empresarial grupo PROMINTUR, así mismo Mexicana.

Desde el año 2009 hacemos parte del prestigioso grupo ELEMENTIA, con sede en México y con más de 70 años de historia; ELEMENTIA es un consorcio mexicano que reúne compañías líderes en el ramo de la construcción e industrial, para brindar soluciones integrales de gran tecnología en los sectores del fibrocemento, concreto, polietileno, cobre y aluminio.

El 22 de julio de 2015, Eternit Colombiana S.A. Absorbe mediante fusión a las sociedades Eternit Atlántico S.A. Y a Eternit Pacifico S.A. Eternit en Colombia tiene más de 300 millones de metros cuadrados cubiertos con tejas ETERNIT, más de un millón y medio de viviendas servidas con sus tanques y cerca de 40 mil kilómetros de tubería.





## COMPROMISO GERENCIAL CON LOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

Diciembre 15 de 2018

Eternit Colombiana S.A. ratifica su compromiso con el Pacto Global de Naciones Unidas y sus diez principios. Apoyamos incondicionalmente los intereses sociales, medioambientales, derechos humanos, relaciones laborales y la lucha contra la corrupción que se impulsan con estos principios, los cuales no son ajenos a nuestro actuar empresarial por más de 70 años y serán asumidos con una postura de transparencia y respeto por cada uno de ellos, involucrándolos en los programas y resultados de toda nuestra organización.

En el Informe de Progreso se podrán analizar los esfuerzos de la Compañía, sus acciones y resultados en la implementación de los diez principios del Pacto Mundial. Es por esto que reiteramos nuestra más profunda convicción por todos los propósitos del Pacto Global e impulsaremos de manera continuada, su aplicación no solo en la empresa sino también, en todos los espacios en los que interactuamos con nuestras partes interesadas para generar una cultura que garantice el desarrollo sostenible.

Atentamente,

JUAN CARLOS GONZALES  
Country Manager Colombia  
Eternit Colombiana S.A.

## INICIATIVAS DESTACADAS 2018

Para el 2018 Eternit Colombiana S.A, puso en marcha el programa **Accountability Tiburón Pitufo**. Es un programa de reconocimiento que busca promover en nuestros colaboradores, que la creencia en ellos mismos los empodera y los lleva a actuar de manera responsable para lograr sus resultados.

Accountability es un término que se traduce **Rendición de cuentas**, y que en el ámbito organizacional se emplea para referirse a **“Hacerse cargo, responsable de los actos que se cometen y de la consecuencia de estos”**

Este programa va asociado a un sistema de reconocimiento por el desempeño y puesta en marcha de iniciativas de liderazgo que se traducen en buenos resultados, donde existe igualdad de condiciones y genera espacios de participación, inclusión y comunicación a todo nivel en la organización, alineándose perfectamente a los principios **Pacto Global**.

## Reconocemos a nuestros líderes

Cuando se ama lo que se hace y se tiene la camiseta bien puesta se puede descubrir el verdadero arte de la innovación.

Carlos Zapata, Gerente de Producción de la planta de Eternit en Bogotá con el apoyo de otros colegas

como Jaime Viasus, supervisor de Montaje, Alexander Zamora del Área de Proyectos y César Ballesteros del Área de Mantenimiento, desde septiembre de este año, pusieron en operación la primera máquina de accesorios para techos.

**“Después de 75 años de fabricar las tejas manualmente, logramos romper con un viejo modelo de fabricación”**



Eternit Colombiana S.A.



# 3 INFORME DE PROGRESO

## 3.1 Principios relacionados con Derecho Humanos

**Principio 1:** Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

**Compromiso:** Eternit Colombiana S.A. está comprometida con el ser humano debido a que somos el factor fundamental de nuestra organización y debe ser tratado con dignidad y respeto, por lo tanto, estamos convencidos de que nuestros colaboradores son el verdadero artífice de los resultados alcanzados, respetando así el principio de igualdad de oportunidades laborales para las personas. Para lograr lo anterior se han implementado una serie de acciones relacionadas con promoción de la salud integral, la prevención de accidentes, el bienestar social, comités de convivencia, programas de riesgo psico laboral, comité paritario de Salud y seguridad en el trabajo (COPASST) y la integración y desarrollo humano, entre otros.



**Políticas – Programas – Sistemas - Actividades**  
La honestidad y la integridad son valores esenciales de nuestra Empresa que deben guiar nuestro comportamiento, orientado a construir relaciones basadas en el diálogo y la confianza mutua con nuestros clientes, accionistas, trabajadores, proveedores, contratistas, autoridades y otras partes interesadas.

Para que esto se lleve a cabo, aplicamos nuestro código de buen gobierno corporativo y código de conducta donde se deja establecido los principios que han de presidir los comportamientos de los empleados, enmarcado todo ello en relación con su desarrollo personal, trabajo en equipo, conducta ética, orientación al cliente, orientación a resultados, innovación, comunidad y medio ambiente.



**Eternit Colombiana S.A.** Cuenta con dos comités (Salud y seguridad en el trabajo y el de convivencia laboral), los cuales se reúnen el primero mensualmente y el segundo cada tres meses, ambos con una vigencia de dos años. Donde en el primero se revisan temas de seguridad y salud en el trabajo, el cual se enfoca en gestionar recursos orientados a disminuir la accidentalidad, promover ambientes de trabajo cada vez más seguros y estilos de trabajo y vida saludables. El comité de convivencia constituido como medida preventiva de acoso laboral que contribuye a proteger a los trabajadores contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo y es el espacio para que se revisen las peticiones, quejas o reclamos frente a violaciones de derecho de las personas.



Adicional se cuenta con un código de ética aplicable para todos los trabajadores de Eternit Colombiana S.A. donde se vela por la igualdad de condiciones para todos.

### ¿Por qué es importante tener un Código de Ética?

Fortalece una conducta laboral y comercial apropiada ya que resume los estándares que deben guiar nuestras acciones como parte de una gran empresa como lo es Elementia.

Brinda orientación de los procedimientos que deben seguirse para denunciar conductas ilegales o contrarias a la ética.

### ¿A quién le aplica el Código de Ética?

A todos los colaboradores, clientes, proveedores, contratistas y trabajadores temporales que tengan relación laboral o de negocios con Elementia y/o sus subsidiarias.

Por lo que todos somos responsables de cumplir con las leyes, regulaciones y políticas que apliquen en nuestro trabajo.

### Políticas de Elementia

**Conducta Honesta y Ética:** Cumplir con los estándares de ética comercial, profesional y ser un buen ciudadano de cada país en el que operamos.

**Cumplimiento de las leyes:** Operar en pleno cumplimiento de todas las leyes, reglas y regulaciones vigentes en todos los países en los que operamos, así como con nuestras políticas y procedimientos.

**Trato Justo:** Tratar equitativa y objetivamente a nuestros colaboradores, representantes, competidores y el público en general.



## Seguridad y Medio Ambiente

- Como parte de Elementia debemos contribuir para garantizar tanto nuestra seguridad como la de los demás.
- Ofrecer un ambiente de trabajo sano y seguro para los colaboradores, contratistas, proveedores y otras personas que visiten las instalaciones de Elementia.
- Toda situación peligrosa en la seguridad, el ambiente o la salud debe reportarse a su Jefe Inmediato o a la Dirección Corporativa de Recursos Humanos.
- Cumplir con todas las leyes y regulaciones vigentes que rigen la salud y la seguridad en el lugar de trabajo.



## Igualdad de Oportunidades

Elementia ha asumido el compromiso de crear una fuerza de trabajo diversa en la que todos los colaboradores convivan en un ambiente equitativo, por lo que no se tolera que exista algún tipo de acoso ya sea verbal o físico, además, cada colaborador tiene el derecho a recibir la oportunidad de alcanzar su máximo potencial sin distinción de género, raza, color, religión, nacionalidad, edad, situación de discapacidad, embarazo, estado civil o familiar, orientación sexual o cualquier otro estado legalmente protegido, en cualquier lugar en el que Elementia contrate colaboradores.



## ¿Cuáles son las sanciones o consecuencias de las violaciones a nuestro Código?

Cualquier colaborador que viole este Código o las políticas de Elementia, independientemente de su puesto en la Compañía, quedará sujeto a sanciones disciplinarias que incluyen hasta el despido justificado o la remoción del cargo. Elementia también puede reducir o eliminar la indemnización por despido u otro beneficio que en otras circunstancias la Compañía le hubiera ofrecido en relación con el despido.

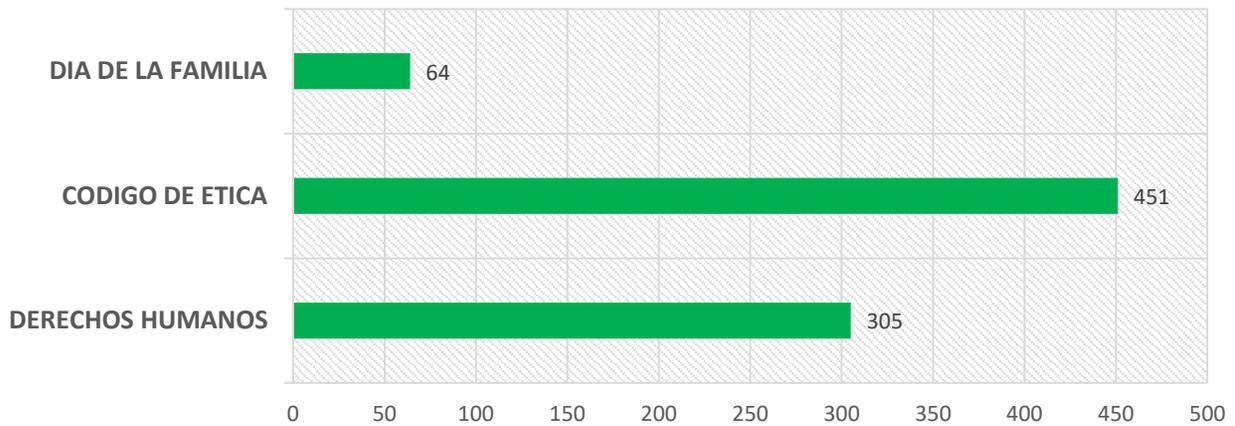
Durante el periodo 2018, se realizaron diferentes campañas alusivas al conocimiento y protección de los derechos humanos en nuestras Plantas de ETERNIT COLOMBIANA, entre otras:

**+820**  
**horas**

**CAPACITACIÓN EN TEMAS ASOCIADOS A DERECHOS HUMANOS**

- ✓ Capacitación en Derechos Humanos
- ✓ Los 30 Derechos Humanos
- ✓ Prohibición del trabajo infantil
- ✓ Día internacional de la no discriminación racial
- ✓ Día del trabajo decente
- ✓ Prohibición maltrato a la mujer
- ✓ Código de Ética
- ✓ Capacitación día de la familia

**HORAS DE CAPACITACION EN DERECHOS HUMANOS 2018**



### 3.1 Principios relacionados con Derecho Humanos

**Principio 2:** Las empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.

**Compromiso:** Eternit Colombiana S.A. está comprometida con el ser humano debido a que somos el factor fundamental de nuestra organización y debe ser tratado con dignidad y respeto, por lo tanto, estamos convencidos de que nuestros colaboradores son el verdadero artífice de los resultados alcanzados, respetando así el principio de igualdad de oportunidades laborales para las personas.

Para lograr lo anterior se han implementado una serie de acciones relacionadas con promoción de la salud integral, la prevención de accidentes, el bienestar social, comités de convivencia, programas de riesgo psico laboral, comité paritario de Salud y seguridad en el trabajo (COPASST) y la integración y desarrollo humano, entre otros. También a promover el respeto a los derechos humanos en las relaciones y actividades que tiene con sus trabajadores, clientes, proveedores, socios estratégicos y las comunidades del área de influencia.

**Políticas - Programas - Sistemas - Actividades:** Eternit Colombiana S.A. cuenta con una Política de Derechos Humanos y un Manual de Principios Éticos y Código de Conducta, establecida por su casa matriz Elementia, S. A. de C. V., autorizados por el Director General del grupo.

Los documentos anteriores, incluyen los derechos enunciados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Fijan criterios sobre el respeto a la diversidad, la no discriminación y respeto a los derechos de los colaboradores en el ámbito laboral, sin distinción de edad, género, raza, religión, nacionalidad, condiciones físicas, condición social, orientación sexual, credo político o cualquier otro factor. También fija disposiciones, sobre la protección del ambiente.

Su aplicación, compromete tanto a los colaboradores como a los proveedores y contratistas de la empresa.

Se realiza amplia difusión de este compromiso, entre nuestros clientes, proveedores, colaboradores y público en general, a través de distintos medios de comunicación masiva, como son: la Intranet, banners, caballetes de escritorio, pizarrones, posters, pantallas, entre otros.



Eternit Colombiana S.A, tiene como objetivo, promover la vivencia de los valores organizacionales y estructurar la forma de resolver cuestiones de carácter ético, por lo que, alienta al empleado a reportar cualquier sospecha de violación. La empresa realizará las investigaciones necesarias sobre cualquier reporte recibido, sin tomar represalias por denuncias hechas al Comité de Dirección.

Para realizar cualquier reporte, se puede acudir a:

- ✓ Dirección y Gerencias
- ✓ Gerente Corporativo de Recursos Humanos
- ✓ Comité de Convivencia Laboral
- ✓ Comité Paritario de Seguridad y salud
- ✓ Buzón de Sugerencia y Denuncias

## CANALES DE COMUNICACIÓN Y DENUNCIA

.....  
**Usa tu voz para comunicar las ideas y temas que ayuden a Eternit ser el mejor lugar para trabajar.** En Eternit Colombiana S.A, se cuenta con dos medios de comunicación importantes para escuchar a nuestros colaboradores y grupos de interés.

- **El Canal de Denuncias del Código de Ética**
- **El Buzón de Quejas y Sugerencias**

### ¿Sabes la diferencia?

A través del Canal de Denuncias podrás reportar las conductas inapropiadas que violen nuestro Código de Ética. El Comité de Cumplimiento es encargado de atender las denuncias de manera confidencial e inmediata.

En el Buzón de Quejas y Sugerencias puedes externar ideas que nos permitan mejorar nuestro lugar o ambiente de trabajo; comentarios acerca del funcionamiento de los servicios que presta la empresa y cualquier

idea que pueda beneficiar a todos los tiburones.

Este buzón lo puedes encontrar en la Intranet o acudir con tu RH local para preguntarle por el buzón físico en tu localidad.

Te compartimos algunos ejemplos:

- **QUEJA:** Tu espacio de trabajo no está limpio o tiene mal mantenimiento.
- **SUGERENCIA:** Tienes una idea para mejorar el ambiente, tu lugar de trabajo o la manera de realizar las cosas.
- **DENUNCIA:** Sabes que alguien hace uso indebido de los recursos de la empresa.

## #UsaTuVoz



Eternit Colombiana S.A, socializa periódicamente a sus grupos de interés, el canal oficial de denuncias, con el fin de conocer y hacer intervención a diferentes prácticas que vayan en contravía a nuestro código de ética y conducta.

# Código de Ética | elementia

## ¿Conoces una mala práctica?



- Ingresa al Canal de Denuncias disponible en la Intranet de Elementia o bien desde el Kiosko de Autoservicios.
- Envía un mensaje al correo electrónico del Comité de Cumplimiento de Elementia [comite.cumplimiento@elementia.com](mailto:comite.cumplimiento@elementia.com)
- Envía la información por correo postal al Comité de Cumplimiento, At'n: Elementia Comité de Cumplimiento, Lago Zurich 245 Piso 20, Col. Ampliación Granada, Del. Miguel Hidalgo, CDMX, C.P. 11529, México.

## CONDICIONES IDÓNEAS DE TRABAJO

### Eternit Colombiana S.A, se preocupa por hacer de sus Plantas el mejor lugar para trabajar

Para esto, nuestra organización redobla esfuerzos e imparte liderazgo a todos los miembros de la organización, con el fin de ir fortaleciendo más y más una cultura de prevención que permita ser el mejor lugar para trabajar.

Para el periodo 2018, se inició con la alineación del Sistema de Seguridad y Salud con las directrices del programa corporativo, 20 Elementos de seguridad. El objetivo es que todos estemos conscientes de qué hacer para prevenir riesgos y promover un espacio de trabajo seguro. El programa se enfoca en homologar procesos para evitar accidentes y en garantizar que todas nuestras operaciones se ejecuten bajo estándares de seguridad y salud.

Este año nos enfocamos en los primeros 5 elementos del sistema capacitando a líderes y responsables de las áreas de Seguridad y Salud de las Plantas de Eternit.



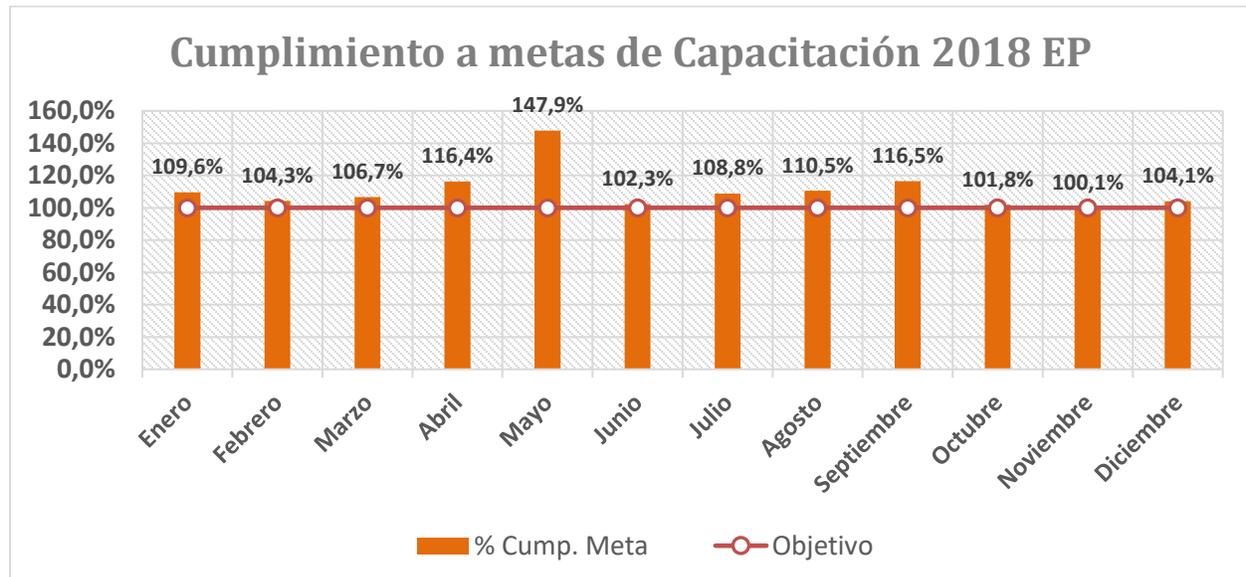
### CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el mes de diciembre 2018, recibimos por parte del ente certificador ICONTEC, la auditoria externa de otorgamiento de certificación OHSAS 18001 versión 2007, el cual dio como resultado el otorgamiento para los tres años siguientes.

A vistas del cambio de versión y diseño de esta norma, a la versión ISO 45001 DE 2018, Eternit se encuentra ya en proceso de transmisión e implementación de estos cambios, los cuales conllevan un enfoque más estratégico, que sin lugar a duda presentará una gestión más preventiva que permitirá a nuestra organización mejorar su desempeño en Salud y Seguridad en el Trabajo.

**CAPACITACIÓN Y DESARROLLO**

Eternit Colombiana S.A, se preocupa por mantener en continua capacitación, entrenamiento y concientización del personal y sus grupos de interés.



Para lo anterior, Eternit Colombiana S.A, cuenta con un programa de Capacitación y entrenamiento por Planta, con el cual abordan las diferentes necesidades de capacitación, formación y concientización que requiere el personal y grupos de interés.

**+ De 14.598 Horas**

DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN 2018. EN NUESTRA PLANTA SIBATÉ BOGOTÁ

**+ De 6661 Horas**

DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN 2018. EN NUESTRA PLANTA YUMBO

También se cuenta con el **Instituto Elementia**, una plataforma interactiva por medio de la cual de forma didáctica los trabajadores desarrollan los cursos y capacitaciones que la organización dispone para el desarrollo de habilidades y competencias.

**Cursos Noviembre 2018**

**SATISFACCIÓN AL CLIENTE**  
 ¡TODOS SOMOS CLIENTES!  
 Identifica a tus clientes internos y externos y bríndales experiencias WOW.  
 ¿La Satisfacción al Cliente es la diferencia!

**ELEMENTIA EN LA BOLSA MEXICANA DE VALORES**  
 ¿Por qué las empresas cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores?  
 ¿Cómo impacta en la gestión del negocio y en el trabajo diario?  
 ¿Cuáles son sus beneficios?

**¡APRENDE ESTO Y MUCHO MÁS!**  
 ¡Certifícate como Graduado Elementia!  
 Suma 65 Shark Coins y adquiere la chamarra.

Consulta en Intranet los cursos que hay que realizar este año y la puntuación que debes alcanzar para obtener **Shark Coins**

## COMITÉ PARITARIO DE SST Y CONVIVENCIA LABORAL

### Reuniones del Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y del Comité de Convivencia Laboral de Eternit Colombiana S.A.

Mes a mes, este comité actúa en representación de Eternit Colombiana S.A. y sus colaboradores con el fin de revisar y analizar temas de seguridad y salud en Trabajo en donde se requiera enfocar esfuerzos o gestionar recursos orientados a disminuir la accidentalidad, promover ambientes de trabajo cada vez más seguros y estilos de trabajo y vida cada vez más saludables.

De estas reuniones se hace un seguimiento a las actividades propuestas con el fin de que sean gestionadas de forma oportuna y eficaz, logrando así los objetivos trazados.



Con el fin de prevenir que se presenten situaciones de acoso laboral y violación a los derechos humanos de los trabajadores, contamos con nuestro Comité de Convivencia Laboral y Derechos Humanos, y con nuestro buzón de “Sugerencias y Denuncias” interno por medio del cual nuestros colaboradores nos podrán ayudar a mejorar con sus opiniones, a decirnos lo que les gusta, lo que cambiarían o cualquier aspecto que ellos creen sea relevante que pueda mejorar nuestra empresa (felicitaciones, sugerencias, queja / denuncia acoso laboral / derechos humanos, dudas, y opiniones / comentarios).

CALIDAD

LIDERAZGO

INNOVACIÓN

### 3.2 Principios relacionados con Derecho Laborales

**Principio 3:** Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

**Compromiso:** Eternit Colombiana S.A. asegura y respeta el derecho y la libertad de asociación entre sus trabajadores, así como, su derecho a la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo, lo que ha permitido tener prestaciones superiores.

**Políticas - Programas - Sistemas - Actividades:** en Eternit Colombiana S.A:

- Las relaciones laborales se enmarcan en la legislación laboral vigente y en los convenios colectivos establecidos entre la empresa y sus trabajadores.
- Para el desarrollo de actividades sindicales, la empresa suministra al sindicato de trabajadores espacios para puedan distribuir libremente publicaciones, avisos en información relacionada con el sindicato.
- Cuando el sindicato lo requiere y solicita, la empresa les solicita el tiempo necesario, provee el transporte, viáticos, hospedaje, de manera que puedan asistir a actividades y/o reuniones sindicales nacionales e internacionales
- Todos los contratos de trabajo contemplan cláusulas para la finalización de la relación laboral
- Se cuenta con un procedimiento documentado de gestión del recurso humano, en donde se establece la selección y contratación de trabajadores con base en los perfiles de los cargos que describen la formación, habilidades y experiencia requeridas para la realización del trabajo sin distinción de género, sexo, edad, raza y religión.



#### 📰 Boletín Informativo / Carteleras de nuestro Sindicato

Periódicamente nuestro Sindicato publica su boletín llamado “Venceremos”, con la información más relevante sobre lo acontecido entre la empresa y sus trabajadores, el cual lo entregan en medio físico a cada uno de los trabajadores. También nuestro Sindicato cuenta con carteleras donde publican información de interés sindical.

## 3.2 Principios relacionados con Derecho Laborales

**Principio 4:** Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo cohesión.

**Compromiso:** Eternit Colombiana S.A no acepta bajo ningún pretexto el trabajo forzado o realizado bajo coacción, los trabajadores tienen una jornada laboral justa, de tal manera que se fomente la convivencia social y familiar.

**Políticas - Programas - Sistemas - Actividades:** en Eternit Colombiana S.A., contamos con un Plan de Inducción, de acuerdo con la naturaleza del cargo, donde se comunica a los trabajadores sus derechos y obligaciones, los cuales, asume de manera voluntaria antes de comenzar a laborar. Los trabajadores y empleados son libres de terminar de manera unilateral la relación de trabajo en el momento que así lo decidan.

Tenemos una “Práctica de Puertas Abiertas”, para atender cualquier reclamo, por parte de la Gerencia y Recursos Humanos.



## TRABAJO DECENTE

Empresa Sostenible

### Oportunidad de empleo

Cantidad y tipo de oportunidades de trabajo, la medida en que todas las personas dispuestas a trabajar encuentran oportunidades de trabajo como punto básico de realización del **DERECHO AL TRABAJO DECENTE**.

### Ingresos adecuados y trabajo productivo

**REMUNERACIÓN JUSTA O MÍNIMA, VITAL Y MÓVIL**, que garantice el acceso a una vida digna. Los ingresos adecuados se ligan a la productividad como la fuente más importante en la determinación de los ingresos.

### Horas de trabajo decente

Cantidad de tiempo de trabajo o la duración de la jornada laboral, como parte esencial del **TRABAJO DECENTE**.

### Conciliación del trabajo y la vida familiar

**ARMONÍA ENTRE TRABAJO Y VIDA FAMILIAR.** Un ejemplo es el conflicto entre trabajo remunerado y el tiempo de trabajo de cuidado no remunerado en los hogares.

### Trabajo que debería abolirse

Trabajos que afectan derechos fundamentales de las personas, tales como el **TRABAJO INFANTIL** y las formas de **TRABAJO FORZOSO**.

En ninguna de las operaciones, existen riesgos de incidentes con trabajo forzado o no consentido, La evaluación se efectúa en el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y el Comité de Convivencia que están formados en la misma proporción por representantes de la empresa y representantes de los trabajadores.

Para el periodo 2018, Eternit Colombiana mantiene su política de protección integral a las familias, brindando la oportunidad de que nuestros trabajadores puedan disponer de días remunerados para que compartan este espacio con sus familias y celebrar en fechas especiales como su cumpleaños, día del niño, etc.

También se realizan recorridos de seguridad industrial de las plantas en apoyo con las Gerencias, para detectar condiciones inseguras de trabajo que puedan generar casos de trabajos forzados o no consentidos.

Adicionalmente, todo el personal puede manifestar a la alta dirección cualquier inconformidad o abuso a través de los auto reportes de condiciones inseguras.



*Se llevo a cabo socialización del trabajo digno y decente donde se sintetiza las aspiraciones de las personas durante su vida laboral. ....*

## **EN EL MES DE OCTUBRE DIA DEL TRABAJO DECENTE EN COLOMBIA**

*Significa la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas, y la igualdad de oportunidades y trato para todos, mujeres y hombres.*

**Feliz día para ustedes**

**Son los deseos de ETERNIT COLOMBIANA S.A.**



## SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Dentro de las actividades de medicina preventiva, del trabajo, y capacitaciones en materia de seguridad y salud, durante el 2018 en nuestras plantas se desarrollaron entre otras las siguientes con el fin de promover y prevenir la materialización de los diferentes riesgos de seguridad y salud identificados en la compañía, y promover y mantener ambientes de trabajo sanos y seguros que protejan la integridad de todo el personal de las diferentes áreas de la organización.

### ✓ MEDICIONES DE HIGIENE



### ✓ TRABAJO EN ALTURAS



### ✓ PREVENCIÓN DESORDEN MUSCULOESQUELÉTICO



### ✓ ENTRENAMIENTO DE BRIGADAS



En el transcurso del periodo 2018 se realizaron diferentes jornadas de Salud, con el objeto de promover la cultura en temas de promoción de la salud, prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, y la concientización del cuidado del medio ambiente.

Estas actividades contaron con la participación de todos los trabajadores directos e indirectos, en donde se realizaron capacitaciones, actividades médicas preventivas y curativas, actividades deportivas y recreativas.



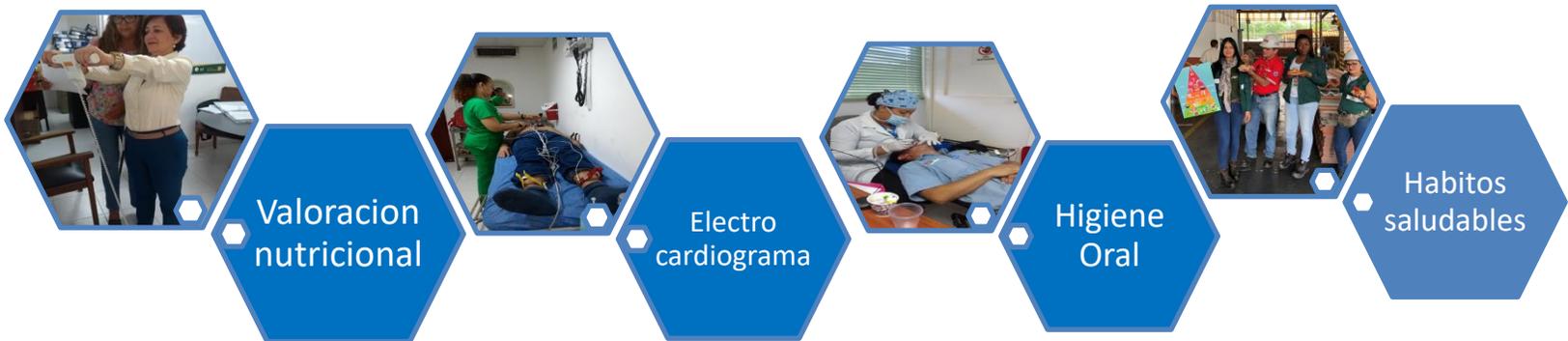
Cada año, Eternit Colombiana S.A, lleva a cabo jornadas de salud las cuales tienen como finalidad, generar un espacio de evaluación, valoración y dispersión para abordar los temas de salud importantes para nuestra población trabajadora.

- ✓ Visiometrias
- ✓ Audiometría
- ✓ Valoraciones medicas
- ✓ Valoración Osteomuscular
- ✓ Valoración nutricional
- ✓ Elaboración protección auditiva
- ✓ Higiene Oral



**Recomendaciones para bajar el impacto auditivo**

- 1  Utilice protección en los oídos cuando use herramientas ruidosas (taladros, soldadoras, pulidoras, etc).
- 2  No use el reproductor de música a un volumen alto.
- 3  Si tienes una moto utilice silenciador. Estas emite unos 90db, similar al que produce un camión
- 4  Regule o arregle el sonido del tubo de escape de su vehículo. Un escape dañado puede producir sobre los 80 dB.
- 5  Baje el volumen del equipo de música, radio, televisión, videojuegos, asegurandose de que solo se escuche en casa.



## SEMANA DE LA SALUD ETERNIT COLOMBIANA S.A.

- ✓ Valoración física prostática
- ✓ Masajes relajantes
- ✓ Capilografía
- ✓ Corte de cabello y Barbería
- ✓ Limpieza facial
- ✓ Capacitación estilo de vida saludable
- ✓ Rumba terapia
- ✓ Examen prevención riesgo cardiovascular
- ✓ Taller de maquillaje
- ✓ Clase de yoga
- ✓ Tamizaje de mamas
- ✓ Riesgo psicosocial
- ✓ Valoración nutricional con impedanciometria
- ✓ Vacunación contra influenza
- ✓ Optometría, Visiometrias
- ✓ Electrocardiogramas
- ✓ Capacitación prevención enfermedades de transmisión sexual



Masajes



Capilografía



Vacunación



## BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO

**Con gente todo, sin gente nada** es más que una frase en nuestro decálogo: es nuestro compromiso de ofrecerte las mejores condiciones de trabajo para que puedas desarrollar tu potencial laboral y personal al máximo. Es el compromiso de ser una empresa con propósito, liderazgo y estrategia clara para que siempre seas parte de un equipo ganador, líder en la industria.

Para el periodo 2018 Eternit Colombiana S.A, mantiene diferentes beneficios y servicios a disposición de nuestra población trabajadora con el fin de mantener y mejorar su bienestar y así hacer de nuestras empresas el mejor lugar para trabajar.

- ✓ Vacaciones y prima vacacional extralegal
- ✓ Salarios por encima de legal vigente
- ✓ Convenios y Acuerdos con Entidades de protección y salud
- ✓ Servicio de enfermería, primeros auxilios y consulta medica
- ✓ Servicio de casino, zonas de alimentación, hidratación y descanso
- ✓ Servicio de transporte
- ✓ Servicio de cajero electrónico
- ✓ Dotación, lavandería y Vestier
- ✓ Auxilios y beneficios de acuerdo con lo establecido en la convención colectiva

Dentro de las actividades de bienestar laboral se crean espacios de entretenimiento e integración del personal, donde se hacen diferentes actividades y celebraciones con el fin de fortalecer una relación entre el trabajador y la empresa. Dentro de las actividades realizadas para el año 2018 tuvimos:



## 3.2 Principios relacionados con Derecho Laborales

**Principio 5:** Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil

**Compromiso:** Eternit Colombiana S.A., rechaza y condena cualquier forma de trabajo infantil y explotación de menores y da estricto cumplimiento a su política de respeto a los Derechos Humanos.

### Políticas - Programas - Sistemas -

**Actividades:** Eternit Colombiana S.A., de acuerdo con nuestros procedimientos y la legislación laboral, la edad mínima de contratación de personal es de 18 años. Evitamos la contratación de menores de edad y respetamos el acuerdo de la Declaración de los Derechos Humanos al respecto. La edad de trabajo mínima está estipulada en los contratos colectivos de trabajo.

Adicionalmente, de acuerdo con la OIT, el término “infantil” se aplica a todas las personas menores de 15 años, excepto en ciertos países donde las economías y los servicios educativos no están suficientemente desarrollados, para los que se puede aplicar la edad de 14 años. En Eternit, hasta la fecha no se han contratado personas con este rango de edad.

Estos mismos criterios aplican para los proveedores. No se han requerido acciones ni detectados riesgos de incidentes con trabajo infantil.

Nuestra Compañía rechaza y condena cualquier tipo de explotación a menores de edad y el trabajo infantil. Dando cumplimiento a este principio la compañía cuenta con procedimientos para la selección de colaboradores en los cuales y según lo establecido por la legislación colombiana no contratamos menores de 18 años para el desarrollo de ninguna de nuestras actividades.

Esta práctica se hace extensiva a nuestros proveedores y contratistas por medio de los controles establecidos en las políticas y procedimientos para la selección y evaluación de proveedores y contratistas, de esta manera cumplimos las siguientes políticas:

### Entrega de regalos y Fiesta de los niños, fin de año 2018



- Realizar seguimientos a los contratos con proveedores para garantizar que cumplan con la normatividad legal vigente del país y para asegurar la no vinculación de mano de obra infantil.
- Se continúan los controles al ingreso en la portería y comunicaciones a través de los contratos realizados con terceros para verificar el cumplimiento de la norma con relación a este tema.
- Cumplimiento al manual de contratistas donde se establecen normas de seguridad industrial (normas generales de seguridad en donde se exige no contratar personal con edades inferiores a 18 años ni aquellos que no lo certifiquen.



### 3.2 Principios relacionados con Derecho Laborales

**Principio 6:** Promover la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación

**Compromiso:** Eternit Colombiana S.A. está comprometida en mantener de manera satisfactoria las relaciones laborales con sus colaboradores, familias y se extiende al entorno cercano (vecinos y comunidad). Creemos que un ambiente laboral sano y respetuoso invita al trabajo en equipo, rechazo del trabajo forzoso, rechazo al trabajo infantil y rechazo a la discriminación en el ambiente laboral. Para cumplir este compromiso, Eternit Colombiana S.A. reconoce el ser humano como factor fundamental de nuestra organización y debe ser tratado con dignidad.

**Políticas - Programas - Sistemas - Actividades:** Eternit Con el fin de darle cumplimiento al Decreto 2852 de 2013 del Ministerio del Trabajo "Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Empleo y el régimen de prestaciones del Mecanismo de Protección al Cesante, y se dictan otras disposiciones", desde 2014 nos inscribimos a la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo de la Caja de Compensación Familiar COMFANDI.



Como prestador autorizado del Servicio Público de Empleo e iniciamos con el registro y publicación de nuestras vacantes en su sistema de información, para que una mayor cantidad de personas tengan la oportunidad de postularse a nuestras vacantes.

Actualmente Eternit Colombiana S.A. se encuentra inscrita a la agencia mencionada.

**Evaluación de desempeño 2018:** En el mes de febrero 2018 se desarrolló la evaluación del desempeño y responsabilidades a los trabajadores, incluyendo la retroalimentación entre evaluador y evaluado, identificando las debilidades y fortalezas de este último, respetando sus derechos para fortalecer su desempeño laboral.



**Capacitación en acoso laboral y comité de convivencia 2018**



### 3.3 Principios relacionados con el Medio Ambiente

**Principio 7:** Las Empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.

**Principio 8:** Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental

**Principio 9:** Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

**Compromiso:** Eternit Colombiana S.A. –se compromete a generar condiciones ambientales para prevenir la contaminación y minimizar los impactos negativos con el fin de lograr un equilibrio entre el uso racional de los recursos, la protección y la conservación del ambiente.

Así mismo, está comprometida con la mejora continua de sus procesos, actividades y servicios, desarrollando estrategias e inversiones que le permitan ser más ecoeficientes

**Políticas - Programas - Sistemas - Actividades:** Dentro de las iniciativas y actividades desarrolladas por Eternit Colombiana S.A, se lograron entre otras:

- En el mes de diciembre de 2018, se realizó la actualización y Certificación a nuestro sistema de gestión ambiental bajo la norma NTC ISO 14001 versión 2015 con ICONTEC, los cuales otorgaron la certificación de conformidad de nuestro Sistema de Gestión Ambiental con los requisitos de norma, legales ambientales y demás aplicables a nuestra organización en materia de protección del medio ambiente y disminución del impacto ambiental.



- Implementación y seguimiento de indicadores de gestión ambiental.



SISTEMA DE GESTION - 2018

- Fortalecimiento de la cultura en educación ambiental.

El día 22 de marzo se realiza como parte de las campañas ambientales establecidas en el calendario, **la celebración del Día mundial del agua**, sensibilizando a todos los trabajadores sobre porque es importante cuidar este recurso y obsequiando un recordatorio, el cual sirve para contabilizar el tiempo que debemos tardar tomando un baño.



- Para el 2018, se continua con el proceso de medición y **certificación de la huella de carbono en nuestra Planta de Bogotá.**

¿Objetivo? Establecer indicadores para la gestión de los GEI dentro de la empresa y sus diferentes líneas de producción, con el fin de lograr una producción más limpia, productos con una menor huella de carbono y lograr una mejora continua en cuanto a eficiencia operacional.



La metodología utilizada para el cálculo de la huella de carbono o inventario GEI generados por las actividades productivas de la empresa se basa en el “Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte” del GHG Protocol, World Resources Institute (WRI) y World Business Council for Sustainable Development (WBCSD); que satisface los requisitos de la Norma ISO 14064-1:2006, requerimientos que fueron verificados por el ICONTEC en el mes de mayo de 2018.

Para el 2019, esta iniciativa llevara su alcance a las Planta de Eternit de Planta Yumbo y Barranquilla

La cuantificación de las emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero) liberados directa e indirectamente a la atmósfera, por las siguientes fuentes de emisión:

- ✓ Consumo de ACPM
- ✓ Consumo Gasolina corriente
- ✓ Consumo de Gas natural
- ✓ Consumo de GLP
- ✓ Consumo de energía eléctrica
- ✓ Recargas refrigerantes
- ✓ Extintores
- ✓ Cuantificación del total de las emisiones de GEI.
- ✓ Cuantificación de las Ton CO<sub>2</sub>eq/Ton producto

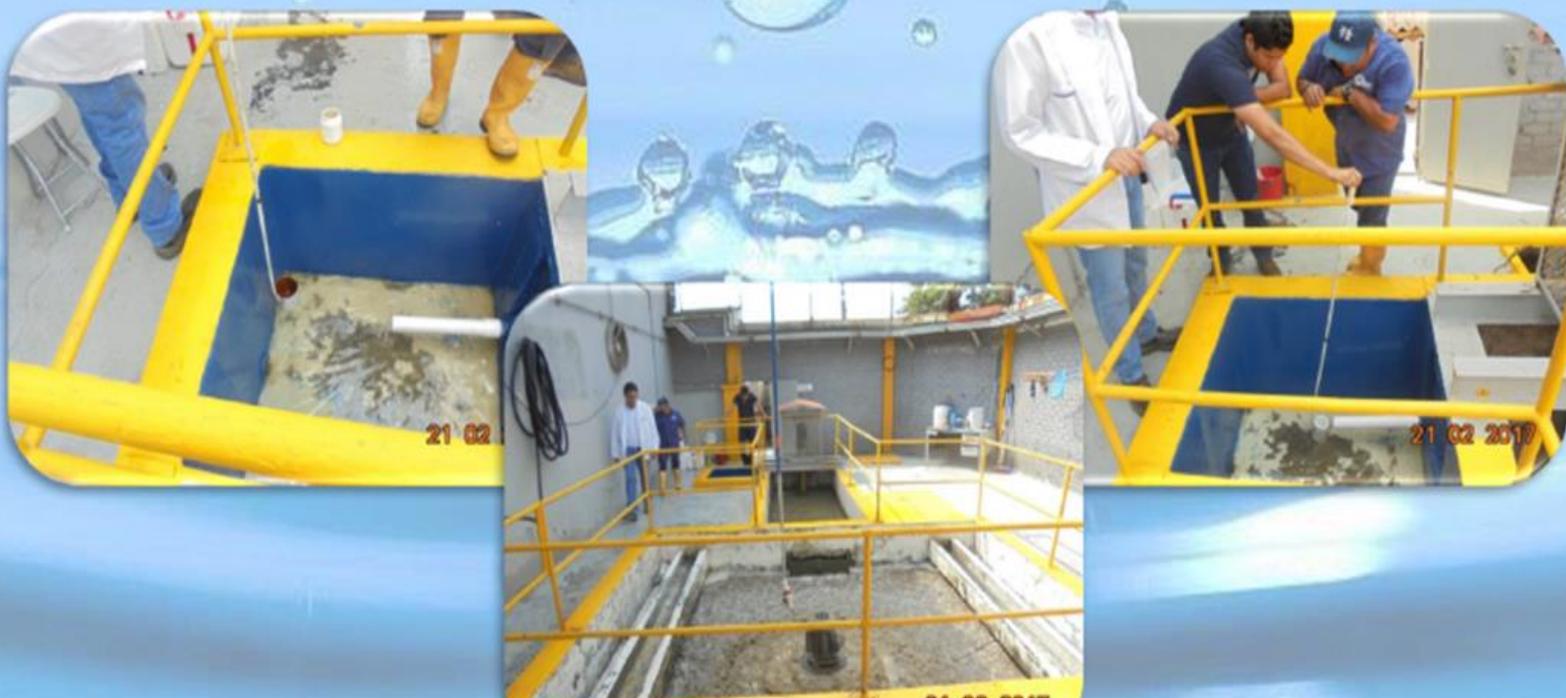


- Se conserva todas las zonas verdes que se tienen en la planta organización, en la conservación de la especie animal como son las iguanas nuestro símbolo y su hábitat.
- Se cuenta con auditorías externas y monitoreo y mediciones ambientales con laboratorios acreditados.
- Se tiene un procedimiento para el manejo de residuos en la planta y se adecuaron los centros de acopio y puntos ecológicos
- Se programan capacitaciones de conciencia ambiental y manejo de residuos.
- Se realizan auditorías de Seguridad, Orden y Limpieza, y se mantiene el programa de las 5S
- Se realizan mantenimientos a las Plantas de Tratamiento y monitoreo del agua a través de caracterizaciones periódicas.



## Caracterización de la PTARD

El 21 de febrero se realiza caracterización a la Planta de tratamiento de aguas residuales, con el fin de evaluar los parámetros establecidos, mediante la empresa GEAM.



## PROYECTO HYDROS

En 2009 nos unimos al Proyecto Hydros, una iniciativa mundial propuesta por el sector privado que busca generar sensibilización sobre el uso sostenible del agua y que invita a las personas a ser embajadores en la protección de este vital recurso.

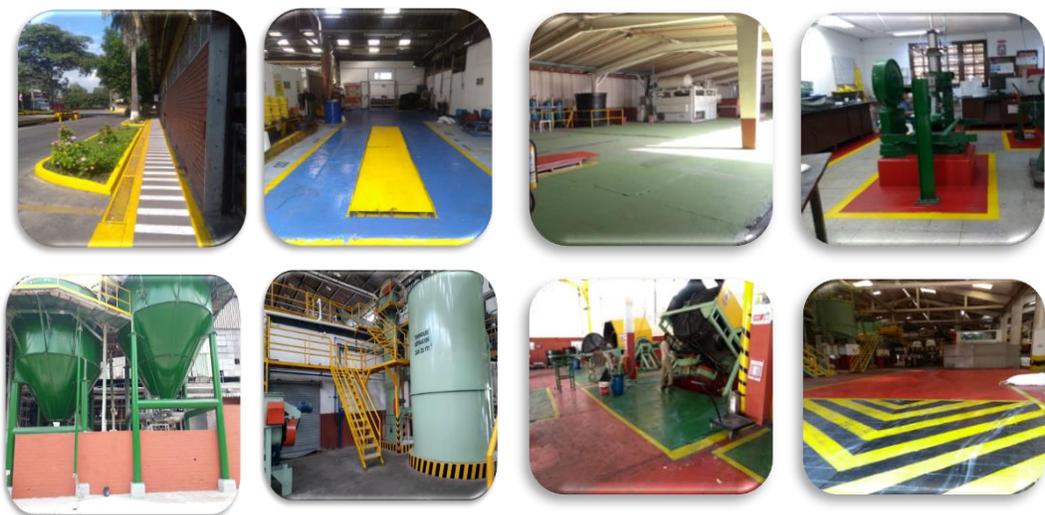
Hydros nació en 2008 como una acción conmemorativa del Día del Agua, propuesta por el grupo empresarial Kaluz -al que pertenece el Grupo Elementia- y su fundación, que lanzaron una serie de libros con fotografías relacionadas con el agua con el objetivo de concientizar acerca de la importancia del uso responsable de este recurso natural.

En el marco de este programa suministramos y pusimos en marcha 50 sistemas de tratamiento de aguas, en viviendas de la vereda Perico, para reducir la contaminación de la quebrada del río Muña. Antes las aguas residuales de estas viviendas llegaban a la quebrada sin ser tratadas, lo que ocasionaba un impacto negativo en este importante cuerpo acuífero.



## PROGRAMA 5S

Eternit Colombiana S.A, mantiene dentro de sus iniciativas el programa 5's (5 Eses) el cual tiene como finalidad el mantener ambientes de trabajo seguros, agradables y organizados que permitan prevenir accidentes, perdidas e ineficiencia operativa.



### 3.4 Principios relacionados con la lucha contra la Corrupción

**Principio 10:** Las empresas deben trabajar en contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

**Compromiso:** Eternit Colombiana S.A, está comprometida con la transparencia y la honestidad sobre nuestra información operativa, administrativa y financiera. Estamos convencidos de que únicamente con prácticas íntegras podemos generar resultados satisfactorios y sustentar nuestro crecimiento a través del tiempo; por este motivo la empresa actúa contra la corrupción en cualquiera de sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno, para que sus actividades con las partes interesadas se encuentren enmarcadas por principios y valores éticos.



**Políticas - Programas - Sistemas - Actividades:** Como mecanismo de prevención contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno, Eternit Colombiana cuenta con los siguientes mecanismos entre otros;

- ✓ Un Sistema de Gestión de Seguridad y Control certificado por BASC (Business Alliance for Secure Commerce), que es una alianza empresarial internacional que promueve un comercio seguro. Esta certificación fue otorgada en junio de 2018 por la WBO la cual tiene un periodo de vigencia hasta junio de 2019.

- ✓ Se cuenta con una política específica y manual para la prevención de riesgo de lavado de activo y financiamiento del terrorismo, la cual tiene alcance al personal propio y terceros como clientes, distribuidores, subdistribuidores, proveedores, junta directiva y cargos que desempeña cargos críticos.



- ✓ Así mismo, una política de conflicto e intereses y confidencialidad, donde el personal directo se compromete a prevenir cualquier tipo de actividad ilícita dentro de la organización.
- ✓ Se mantiene la contratación de la plataforma informa Colombia, la cual es una base de datos de información que permite validar antecedentes legales, penales, judiciales y comerciales de nuestros asociados de negocio (Clientes y proveedores).

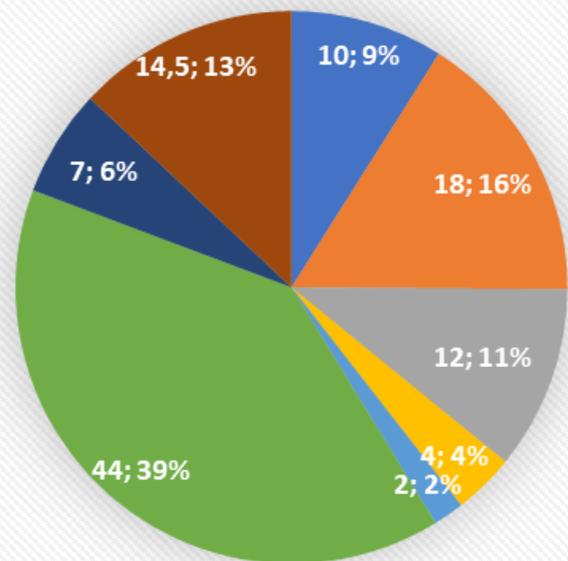
- ✓ Así mismo, la continua consulta de antecedentes del personal directo y tercero a través de las diferentes bases de datos de información de organizas de control y vigilancia como la policía, procuraduría, contraloría, lista OFAC, FBI, etc.
  
- ✓ Se tiene un plan de capacitación establecido en conjunto con los Capítulos Bogotá, Sur Occidente y Atlántico de la Organización WBO BASC, se ejecutaron entre otras las siguientes capacitaciones que aportan hacia la concientización de riesgos de seguridad y control como el narcotráfico, lavado de activos, trata de personas, soborno, extorsión, corrupción, cohecho, tráfico ilícito, financiamiento del terrorismo y entro otro sin número de riesgos identificados por la organización.

- ✓ Visitas domiciliarias con enfoque de seguridad al personal directo
- ✓ Seguimiento a indicadores de seguridad y control de riesgos



### HORAS DE CAPACITACIÓN EN TEMAS DE SEGURIDAD, CONTROL, ANTICORRUPCIÓN Y RIESGOS 2018

- Buenas practicas de prevencion: Anticorrupcion y soborno
- Prevencion de lavados de activos y financiancion al terrorismo
- Seguridad de la informacion digital
- Planeacion y ejecucion de simulacros
- Auditoria y gestion por procesos
- Sensibilizacion en la norma BASC V5
- Induccion especifica BASC
- Prevencion de consumo alcohol y drogas



## PRENSA Y COMUNICACIONES

RESPONSABILIDAD  
SOCIAL

Buenas tardes, cordial saludo

Nos da gusto compartir con todos nuestros colaboradores, que el día de ayer a través de las acciones que coordina la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) en Colombia, desde nuestra planta en Barranquilla se coordinó la entrega de una donación a la comunidad del barrio El Pueblo en el sur occidente de [#Barranquilla](#) para la construcción de un taller de arte y salón comunitario. La donación estuvo compuesta por 70 tejas perfil 7, Caballetes, Pintura y otros elementos que serán los insumos para cumplir sueños en esta nueva construcción, donde comparten personas de movimientos subversivos en proceso de reincorporación.

Estamos felices de brindar una [#unaoportunidadlocambiatodo](#). La misión de la ARN es impulsar el retorno de la población desmovilizada a la legalidad de forma sostenible. Por eso, a las personas desmovilizadas no solo se les brinda educación, formación para el trabajo y apoyo psicosocial, sino que también se les ayuda a impulsar sus proyectos productivos.



Mercadotecnia



## PRENSA



Hoy conmemoramos la fundación de la Organización de las Naciones Unidas y su lucha por la paz y la unión

Como un reflejo de nuestra política empresarial, en Eternit Ecuatoriana y Eternit Colombiana nos sumamos a los esfuerzos de la ONU, como adherentes al Pacto Global la iniciativa corporativa más grande del mundo y desde entonces, alineamos nuestras estrategias y operaciones con los principios en derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción

#SomosEternit #SolucionesElementia



Mercadotecnia

## LANZAMIENTOS

### NUEVO LIBRO EL CASTILLO DE BOCHICA

Con una recepción en la residencia del Embajador de Francia en Colombia, se celebró la declaración de la **Casa Museo Tequendama** como bien de interés cultural colombiano.

Gracias a nuestro contacto con la Fundación Ecológica El Porvenir, entidad conformada por un grupo interdisciplinario de profesionales comprometidos en la sensibilización en la importancia de la conservación de los ecosistemas y la recuperación de los recursos hídricos, pudimos apoyar la reconstrucción de la casa con nuestros materiales (cubiertas y placas planas). También patrocinamos el libro que recopila la valiosa historia de la emblemática casona del Salto de Tequendama, restaurada en los últimos 4 años con la ayuda de expertos. El libro que apoyamos llamado **El Castillo de Bochica** fue recibido por el Dr. Miguel Rangel, Director Región Andina, en un acto protocolario el pasado 27 de noviembre.



Agradecimientos especiales a nuestro compañero Arq. Alvaro Torres por sus gestiones de contacto y asesoría a la obra. Los invito a conocer más en <http://www.casamuseotequendama.org/> y visitar esta cascada natural punto turístico de Colombia.



Mercadotecnia



## APLICACIÓN DE UN MODELO DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

Después de la aplicación del modelo de autoevaluación que se fundamenta en la realización de 50 preguntas (Derechos humanos 8, Derechos laborales 20, Medio Ambiente 17, y anticorrupción 5), que orientan para el cumplimiento de los 10 principios del pacto Global, como resultados se obtuvieron los siguientes:

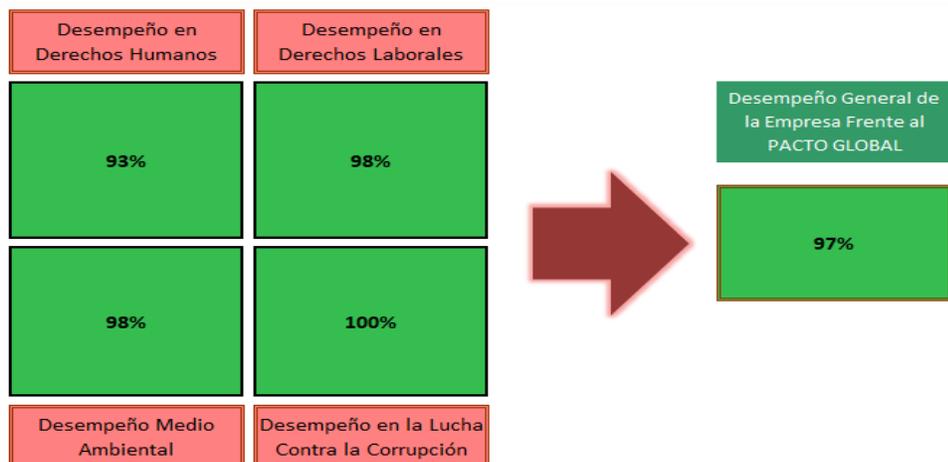


**Promedio General** 3,9

**Porcentaje General (promedio)** 97%

Áreas	Principios	Promedio	Porcentaje	Puntaje	Interpretación
Derechos Humanos	<i>Principio No. 1:</i> Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos a nivel internacional.	4	95%	4	Siempre se cumple
	<i>Principio No. 2:</i> Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de abusos a los derechos humanos	4	92%	3	Se cumple en los aspectos mínimos
Derechos Laborales	<i>Principio No. 3:</i> Las empresas deben apoyar la libertad de asociación sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	4	100%	2	A veces se cumple
	<i>Principio No. 4:</i> Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio	4	100%	1	Casi nunca se cumple
	<i>Principio No. 5:</i> Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil	4	94%	0	Nunca se cumple
	<i>Principio 6:</i> Promover la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación	4	100%		
Medio Ambiente	<i>Principio 7:</i> Apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales	4	100%		
	<i>Principio 8:</i> Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental	4	100%		
	<i>Principio 9:</i> Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente	4	94%		
Anticorrupción	<i>Principio 10:</i> Las empresas deben actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.	4	100%		

Rango de Colores para el % de los Principios
Porcentaje mayor al 80%
Porcentaje entre 50% y 80%
Porcentaje menor al 50%



Con este resultado, se plantearon las acciones encaminadas a mantener el cumplimiento a cada principio del Pacto Global y demás orientadas a la mejora del desempeño para el periodo 2019.



2018